



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS 3 PLAZAS POLICIA LOCAL POR MOVILIDAD SIN ASCENSO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 27 de septiembre de 2019, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 5 de julio de 2019, BOCM núm. 186, de 7 de agosto de 2019, para la provisión de 3 plazas turno de movilidad sin ascenso del Cuerpo de Policía Local de Las Rozas de Madrid, en su sesión celebrada el día 6 de febrero de 2020 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer pública la nueva puntuación del concurso de méritos debido a un error en la valoración de la carrera profesional (comisión de servicio) del aspirante Javier Vicente Navalón de la Torre.

El presente anuncio se hará público en la Web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>)

En Las Rozas de Madrid, a 06 de Febrero de 2020

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: JUAN CARLOS ARRANZ FERNANDEZ